



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *29 de octubre* de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de noviembre de 1991- la renuncia presentada por el auxiliar principal de 7a. (personal obrero y de maestranza y de servicio) de la Dirección General de Arquitectura y Servicios señor Ramón Tomás GUERRERO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Guerrero'.

RAMÓN TOMÁS GUERRERO (R)

Abogado General de la Nación